

Comisión Especial de Renegociación de Contratos Resolución MT N° 182 / 2016

Minuta de Reunión N° 6

Fecha: 14 de septiembre de 2016

Participantes:

Arturo PAPAIZAN, Lucas FERNANDEZ APARICIO, Luis Vicente MOLOUNY

Temas desarrollados:

1. Puesta en conocimiento de las presentaciones de los CONCESIONARIOS.

Se pone en conocimiento al Equipo de Trabajo de lo siguiente:

- Presentación de Ferrovías S.A.C de fecha 06 de septiembre de 2016, en la que acompaña un cuadernillo denominado "*Línea Belgrano Norte – Ferrovías – Renegociación del Contrato de Concesión – 6 de septiembre de 2016*".
- Presentación de Metrovías S.A. mediante Nota U-GAC N° 100 de fecha 7 de septiembre de 2016.

Asimismo se informa al Equipo de Trabajo del contenido de las reuniones celebradas con los Concesionarios y se hace un resumen de las exposiciones orales que realizaron los representantes de ambas empresas.

2. Requerimiento:

La Comisión le encomienda al Equipo de Trabajo realizar un relevamiento de los expedientes incluidos en las presentaciones mencionadas en el punto que antecede.

3. Decisorio:

La Comisión decide solicitar a las Reparticiones, Organismos y Empresas con competencia en la materia, la remisión de los expedientes administrativos bajo su órbita, en donde sustancien cuestiones susceptibles de ser reclamadas por el ESTADO NACIONAL en el marco de los procesos de renegociación de los contratos de concesión de Ferrovías S.A.C. y Metrovías S.A.

A su vez, se resuelve realizar la apertura de dos expedientes administrativos cuyo objeto será incorporar las actuaciones que se produzcan en el marco de la Renegociación de los Contratos.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2016